



MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

MISIÓN:

Gobierno municipal que tiene por objetivo el desarrollo de los intereses locales en el marco de la justicia.

RESOLUCIÓN I.M. N° 332 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA EMPRESA SETAC S.R.L. CON RUC N°80002604-7, PARA LA PROVISION DE TRACTOR AGRICOLA CON PALA CARGADORA A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024" ID.450.168 EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: MENOR CUANTIA NACIONAL N°02/2024 ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA CON PALA CARGADORA.

Puerto Pinasco, 02 de julio de 2024.-

VISTO: El Dictamen N°002/2024 de fecha 01/07/2024 emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones, mediante el cual recomienda a la máxima autoridad la adjudicación del procedimiento Licitación: Menor Cuantía Nacional N°02/2024 **ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA CON PALA CARGADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO**, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 ID.450.168, y,

CONSIDERANDO: Que, en fecha y hora fijada en la respectiva convocatoria, fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres, presentándose como oferente la EMPRESA: SETAC S.R.L.

Que, de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N°7.021/2022"DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" Artículo 37.- Licitación de Menor Cuantía. La licitación de menor cuantía se llevará a cabo de la siguiente manera: a), b) Cuando la autoridad competente de la convocante no conforme un Comité de Evaluación, la Unidad Operativa de Contrataciones podrá realizar la evaluación de ofertas y recomendar la adjudicación, si correspondiere, en los casos establecidos en la reglamentación. y en el Decreto N°9.823/23 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRACIONES PÚBLICAS", procedió a verificar la oferta presentada y cuyo resultado arrojó que la EMPRESA: SETAC S.R.L. CON RUC N°80002604-7, fue la única oferta presentada y que ha cumplido con todas y cada una de las bases del llamado, con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el SICP, posee satisfactoriamente las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Que, el artículo 55 de la Ley N°7.021/22 expresa: Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, según lo establecido en el Art 215° de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal y las disposiciones de la Ley N°7.021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto N°9.823/23 reglamentario, en materia de competencia.

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PUERTO PINASCO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Artículo 1º: ADJUDICAR el contrato a la empresa oferente **SETAC S.R.L. CON RUC N°80002604-7, PARA LA PROVISION DE TRACTOR AGRICOLA CON PALA CARGADORA A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024" ID.450.168 EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: MENOR CUANTIA NACIONAL N°02/2024 ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA CON PALA CARGADORA**, conforme al siguiente esquema:

VISIÓN:

Ser un Gobierno municipal caracterizado por ofrecer servicios de calidad, promotor del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.



Av. Paraguay e / Mcal. Estigarribia
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
RUC 80010247-9



MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

MISIÓN:

Gobierno municipal que tiene por objetivo el desarrollo de los intereses locales en el marco de la justicia.

Representante Legal: NINFA ESTELA ZARZA VERA Grupo 1 - TRACTOR AGRICOLA								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	25101901-001	Tractor Agrícola	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	430.000.000	430.000.000	430.000.000	Marca: Solis Fabricante: Solis Procedencia: India
2	25181709-004	Pala Cargadora	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	80.000000	80.000.000	80.000.000	Marca: Industrial Dueck S.A. Fabricante: Inudustrial Dueck S.A. Procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	510.000.000	

Artículo 2º: IMPUTAR las erogaciones correspondientes en el Objeto de Gasto 531-30-11; del presupuesto municipal;

Artículo 3º: NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar:



LIC. JUAN ANTONIO OJEDA
Secretaría General

Lic. Juan A. Ojeda
Secretario General
Municipalidad de Pto. Pinasco



DR. PEDRO RECALDE
Intendente Municipal

Dr. Pedro R. Recalde Z.
Intendente Municipal
Municipalidad de Pto. Pinasco

VISIÓN:

Ser un Gobierno municipal caracterizado por ofrecer servicios de calidad, promotor del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.



Av. Paraguay e / Mcal. Estigarribia
muni.pinasco@hotmail.com